

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE GARCÍEZ (JAÉN)

2022/2118 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2022.*

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, y el art. 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, por acuerdo de la Junta Vecinal de la ELA de Garcíez de fecha 30/03/2022, de conformidad con la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, ha sido aprobada, para consolidación de empleo temporal, la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan, para el año 2022.

PERSONAL LABORAL FIJO:

N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	Asimilación al subgrupo
1	Técnico/a Programa Guadalinfo	C2

Lo que se hace público para general conocimiento.

Garcíez, 16 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER CATENA GÁMEZ.